



ORDEN DE COMPARENDO Y/O MEDIDA CORRECTIVA

BARRANQUILLA



N° INCIDENTE 00000000

No de Comparendo 8-1-192964

ANO	DIA	MES	HORA	MINUTOS
2022	05	05	07	20

VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD COMUNA
40	32	Barranquilla	NCH

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PRESUNTO INFRAC TOR	DIRECCION RESIDENCIA
Alvaro ESPINOSA Solano	cl 20 + 29 - 50

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	EDAD
CE	72150939	54



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



9C-CER103099



SA-CER756031



QUILLA-22-251483
Barranquilla, octubre 24 de 2022

Señor (a)
ALVARO ESPARRAGOZA SOLANO
Calle 20 # 29 -50
Barranquilla – Atlántico

Asunto: – Programación Actividad Pedagógica.

Cordial Saludo,

A través del presente nos permitimos, informarle que fue programado para realizar actividad pedagógica con la que se pretende conmutar la multa señalada en la orden de comparendo o medida correctiva n°81192964, dado que no contamos con un número de teléfono para darle a conocer fecha, lugar y hora para su realización, es necesario que nos envíe un mensaje de correo electrónico a (atencionalciudadano@barranquilla.gov.co) donde nos informe cuál es su dirección de correo electrónico y número celular activo.

Una vez se lleve a cabo la participación en el programa pedagógico, se procederá a realizar la actualización en la página de registro nacional de medidas correctivas en el sentido de indicar el cumplimiento de la misma actividad que dirigirá la auxiliar de pedagogía encargada para estos temas en el Distrito de Barranquilla.

Atentamente,

DANIEL FELIPE GALVIS GAMBOA
INSPECTOR VEINTISEIS (26) DE POLICIA URBANA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO

Proyectó: l.p.